

Experiencias de relocalización forzada por el proyecto Embalse La Punilla en la región de Ñuble, Chile

Experiences of Forced Relocation Caused by the La Punilla Reservoir Project in the Ñuble Region, Chile

Recepción: 27/01/2026 • Revisión: 27/04/2026 • Aceptación: 13/05/2026 • Publicado: 07/06/2026

<https://doi.org/10.32719/29536782.2026.10.5>

iD Felipe Gutiérrez Acuña

Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile
felipe.gutierrez@utalca.cl

iD Camila Mora Flores

Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile
cmora@protectora.cl

iD Matías Contreras Pino

Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile
macontrerasp@udec.cl

iD Cristóbal Bravo Ferretti

Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile
cbravo@ubiobio.cl

Resumen

Este artículo analiza los impactos psicosociales de la relocalización forzada asociada al proyecto Embalse La Punilla, emplazado en la comuna precordillerana de San Fabián, en la región de Ñuble, Chile. El territorio afectado se caracteriza por una alta biodiversidad y por una comunidad campesina-arriera con un profundo arraigo al entorno natural, cuyo modo de vida se ve amenazado por un megaproyecto hidroeléctrico, inscrito en un modelo extractivista de apropiación territorial y aprovechamiento intensivo de bienes naturales, que implica el desplazamiento involuntario de sus habitantes. Desde el enfoque de la psicología ambiental comunitaria, se desarrolló una investigación cualitativa de tipo etnográfico, basada en observación participante, entrevistas en profundidad y análisis documental, realizada en los sectores de La Punilla y Los Sauces durante 2018. Los resultados evidencian una alteración significativa del sentido de lugar, expresada en la ruptura del arraigo territorial, la amenaza a la cultura arriera y la fragmentación de los vínculos comunitarios. Asimismo, se identifican efectos psicosociales relevantes a nivel individual, familiar y comunitario, tales como malestar psicológico, desesperanza, conflictos relacionales y debilitamiento de redes de apoyo. Se concluye que la relocalización forzada constituye un evento crítico que genera

Palabras clave

relocalización forzada
sentido de lugar
megaproyectos
psicología ambiental
comunitaria
trauma psicosocial

trauma psicosocial, vinculado a decisiones políticas sustentadas en un modelo extractivista que desatiende la inseparabilidad entre comunidad y territorio.

Abstract

This article examines the psychosocial impacts of forced relocation associated with the La Punilla Reservoir project in the pre-Andean commune of San Fabián, Ñuble Region, Chile. The affected territory is characterized by high biodiversity and a strong campesino-arriero culture, deeply rooted in the natural environment. The reservoir project, embedded within an extractivist model of territorial appropriation and intensive exploitation of natural goods, threatens to displace local inhabitants, generating profound disruptions to their way of life and territorial bonds. Guided by a Community Environmental Psychology framework, the study adopts a qualitative ethnographic approach conducted in the sectors of La Punilla and Los Sauces during 2018. Data were produced through participant observation, in-depth semi-structured interviews, and documentary analysis. Findings reveal a significant alteration of sense of place, expressed through the erosion of territorial attachment, the weakening of community ties, and the disruption of cultural practices associated with the arriero way of life. At the individual, family, and community levels, forced relocation produces psychosocial effects including psychological distress, uncertainty, social fragmentation, and loss of support networks. The study concludes that forced relocation constitutes a critical psychosocial event that can be understood as psychosocial trauma, rooted in political and economic decisions linked to extractivist development models that disregard the inseparability of communities and their territories.

Keywords

forced displacement
sense of place
megaprojects
community
psychosocial trauma

Introducción

San Fabián es una comuna precordillerana del centro sur de Chile que posee una biodiversidad infinita. Cuenta con caudalosos ríos formados a partir de los deshielos cordilleranos, grandes extensiones de bosque nativo y la presencia de aves andinas, como el cóndor, que habita las cúspides más altas de sus montañas. La vastedad de sus aguas, por lo mismo, lo posiciona como una zona de posible explotación para el mercado globalizado: en la actualidad, San Fabián es objeto del emplazamiento de un embalse de grandes proporciones y una central hidroeléctrica anexa. Los lugareños de los sectores La Punilla y Los Sauces se encuentran bajo amenaza de desalojo por el proyecto “Embalse La Punilla”, que pretende inundar 1700 hectáreas que almacenarán alrededor de 600 millones de metros cúbicos de agua. En tal contexto, el presente artículo pretende generar una mirada desde los lugareños afectados a raíz de este proyecto, bajo la luz de conceptos como sen-

tido de lugar, además de los efectos psicosociales asociados a los procesos de relocalización forzada que conlleva la materialización del embalse.

El desplazamiento de poblaciones es un fenómeno que se ha mantenido constante a lo largo de la historia de la humanidad, cuyo denominador común es el traslado obligado de las comunidades de sus hogares tradicionales. El origen de estos movimientos puede ser de distinta naturaleza: por causas naturales (terremotos, inundaciones, etc.) o por causas sociodemográficas (guerras, conflictos sociales, pobreza, etc.). La literatura académica ha dedicado varios esfuerzos a su conceptualización, recorriendo una gama de términos como *relocalización compulsiva*,³² *desalojo involuntario*,³³ *migración forzada*,³⁴ *reasentamiento*³⁵ y *reubicación*.³⁶

Se estima que alrededor de 15 millones de personas son desplazadas cada año en el mundo a causa de megaproyectos, que generan una serie de impactos sociales, económicos, culturales y psicológicos para la población afectada.³⁷ Tales

32 Alicia Barabás y Miguel Bartolomé, “Antropología y relocalizaciones”, *Alteridades* 2, n.º 4 (1992), <https://n9.cl/wou5y>.

33 Michael Cernea, *Reasentamiento de población y estudios sociales* (Washington DC: Banco Mundial, 2001).

34 Humberto Márquez y Raúl Delgado, “Una perspectiva del Sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo”, *Migración y Desarrollo* 9, n.º 16 (2011), <https://n9.cl/xziir>.

35 Luis Santos, “Impactos socioambientales de reasentamiento por proyectos de desarrollo. Caso: Caserío de Huabal-Cajamarca por el Proyecto Especial Olmos Tinajones” (tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013).

36 Hugo Rodríguez, Andrea Cuevas y Alejandro Arellano, “La reubicación humana por desastre en Angangueo, Michoacán”, *Política y Cultura* 45 (2016), <https://n9.cl/rohpiw>.

37 Charles Aboda et al., “Development Induced Displacement: A Review of Risks Faced by Communities in Developing Countries”, *Sociology and Anthropology* 7, n.º 2 (2019), <https://doi.org/10.13189/sa.2019.070205>.

megaproyectos deben ser comprendidos en el contexto de las dinámicas económicas globales y del régimen de acumulación capitalista que se ha impuesto a través de distintos períodos históricos en Latinoamérica. Estas dinámicas, particularmente desde fines del siglo XX y comienzos del XXI, han sido conceptualizadas como formas de extractivismo, entendidas como modelos de apropiación territorial basados en la explotación intensiva de bienes naturales y asociados a crecientes conflictos socioambientales. Distintos autores han advertido posteriormente, incluso en los Gobiernos “progresistas”, una transición hacia formas de neoextractivismo, caracterizadas por una mayor participación estatal y por discursos asociados al desarrollo y al bienestar colectivo, aunque manteniendo lógicas de desposesión territorial y profundización de conflictos socioambientales.³⁸ En ambos casos, las comunidades locales suelen asumir de manera desproporcionada los costos sociales, culturales y ambientales derivados de estos proyectos.

Represas como la que se pretende construir en la comuna de San Fabián representan un caso de infraestructura para la extracción y acumulación, con impactos socioambientales, paisajísticos y culturales cuyos efectos se concentran en la comunidad local.³⁹ Desde el punto de vista político-administrativo, el Estado chileno, a través de su institucionalidad, habilita la desposesión favoreciendo regímenes de control del agua fuertemente mercantilizados mediante el protagonismo de agentes privados, a la vez que despoja a las comunidades locales de prácticas y usos culturales del agua, y genera un deterioro de las formas de vida arraigadas en el territorio.⁴⁰

Todo lo anterior genera un escenario de profundo impacto en las comunidades locales que habitan los territorios en donde se emplazan estos proyectos; dicho escenario ha sido escasamen-

te estudiado desde el punto de vista psicosocial, sobre todo en el caso chileno. En este contexto, el presente estudio tiene por objetivo analizar los impactos psicosociales asociados al proceso de relocalización forzada derivado del proyecto “Embalse La Punilla”, poniendo especial atención en las transformaciones del sentido de lugar, los vínculos comunitarios y las experiencias de trauma psicosocial en habitantes de los sectores de La Punilla y Los Sauces.

Abordaje psicoambiental comunitario

Desde la mirada de esta investigación, el concepto de comunidad no solo debe abordar las relaciones entre seres humanos, sino que también debe incluir las relaciones con el espacio geográfico; así, la combinación de ambos factores, por medio de acciones compartidas, miedos, alegrías, fracasos y triunfos, pasa a constituir una memoria colectiva e individual. En definitiva, la comunidad pasa a ser “un lugar construido física y emocionalmente del cual nos apropiamos y que nos apropia, para bien y para mal”.⁴¹

En este sentido, el territorio y la dimensión del espacio/lugar constituyen un aspecto fundamental en la configuración del sentido de comunidad. En el contexto del neoextractivismo, las comunidades locales han adoptado posiciones de defensa activa frente a proyectos de desarrollo que amenazan el territorio, identificándose como verdaderas comunidades en resistencia.

La presente investigación adopta el enfoque disciplinar de la psicología ambiental comunitaria (PAC), la cual aborda las intersecciones entre la psicología comunitaria y los problemas ambientales.⁴² Tal como plantea Berroeta, la PAC “se presenta como un campo interdisciplinario que integra las perspectivas de ambos enfoques, con el objetivo de analizar y transformar las dinámicas

38 Eduardo Gudynas, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Extractivismo, política y sociedad*, Jürgen Schuldt et al. (Quito: Centro Andino de Acción Popular [CAAP] / Centro Latinoamericano de Ecología Social [CLAES], 2009); Maristella Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019).

39 Hugo Romero, “Ecología política y represas: Elementos para el análisis del Proyecto HidroAysén en la Patagonia chilena”, *Revista de Geografía Norte Grande* 57 (2014), <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000100011>; Alejandro Arias y Diego Roca, *Political Ecology of Hydroelectric Dams: Accumulation, Conflicts and Resistance in Rural Territories* (Cham, CH: Springer, 2022).

40 Manuel Prieto y Carl Bauer, “Hydroelectric Power Generation in Chile: An Institutional Critique of the Neutrality of Market Mechanisms”, en *The Private Sector and Water Pricing in Efficient Urban Water Management*, eds. Cecilia Torcujada et al. (Londres: Routledge, 2014); Manuel Prieto, “Transando el agua, produciendo territorios e identidades indígenas: El modelo de aguas chileno y los atacameños de Calama”, *Revista de Estudios Sociales* 1, n.º 55 (2016), <http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.06>.

41 Maritza Montero, *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos* (Buenos Aires: Paidós, 2004), 99.

42 Esther Wiesenfeld y Fernando Giuliani, “La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: Hacia una psicología ambiental del cambio”, *Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Revista Internacional de Psicología Ambiental* 2, n.º 1 (2001), <https://n9.cl/wn511>; Esther Wiesenfeld, “La psicología ambiental y el desarrollo sostenible: ¿Cuál psicología ambiental? ¿Cuál desarrollo sostenible?”, *Estudios de Psicología* 8, n.º 2 (2003), <https://n9.cl/zoy63>.

socioambientales que afectan a las comunidades, especialmente en contextos de urbanización acelerada y crisis ambiental”.⁴³ Desde esta perspectiva, la PAC se orienta hacia la comprensión y el acompañamiento de procesos de apropiación y de resistencia en el espacio, con lo que fortalece la agencia de las comunidades en la reivindicación de sus territorios y derechos.⁴⁴ En nuestra investigación, se entiende que el problema a estudiar y la población con la que se pretende trabajar están conectados: un entorno natural que se está viendo intervenido por un megaproyecto energético y, por supuesto, una comunidad que se emplaza actualmente en el sector y que deberá ser reubicada, con sus condiciones culturales cotidianas alteradas.

La literatura latinoamericana sobre extractivismo, conflictos socioambientales y megaproyectos hidroeléctricos se ha concentrado en dimensiones político-económicas, territoriales e institucionales.⁴⁵ Son escasas las investigaciones que abordan los procesos de relocalización forzada desde una perspectiva psicosocial y de PAC, particularmente en el contexto chileno y en relación con las transformaciones del sentido de lugar y el trauma psicosocial.⁴⁶

Sentidos y disrupciones de lugar

La psicología ambiental enfatiza la importancia del espacio/lugar en los procesos psicosociales, abordando los vínculos que las personas establecen con su entorno como elementos centrales para comprender la relación individuo-ambiente.⁴⁷ El sentido de lugar es, de este modo, una categoría analítica para comprender los procesos psicosociales de las comunidades en relación con sus entornos, tales como la construcción de identidad y la formación de vínculos y de sentido de pertenencia.

Las miradas contemporáneas en psicología ambiental entienden que tanto la identidad como el apego al lugar, más que recursos internos del individuo, constituyen procesos relacionales, situados en un campo de tensiones sociales y de asimetrías de poder. Desde esta perspectiva, los

significados que una comunidad construye acerca de los lugares son también fuentes de agencia social, en tanto la movilizan a defender su territorio mediante la reivindicación de sus necesidades e intereses.⁴⁸ Así, cobra relevancia la pregunta por los sentidos de lugar que se construyen a partir de cambios no deseados en el entorno y de las consecuentes medidas políticas que las autoridades establecen para la población residente.

Las diversas expresiones de sentido de lugar pueden verse alteradas por transformaciones abruptas de los entornos por causas tales como desastres, urbanización, industrialización, degradación ambiental y otras más recientes como la gentrificación turística. En este sentido, Brown y Perkins⁴⁹ advierten que la ruptura o cambios drásticos en los vínculos entre las personas y los lugares, sobre todo cuando estos cambios no son voluntarios, constituyen un evento psicosocial crítico, que desmantela toda una estructura de identidad tanto individual como colectiva que actúa como una base sólida de prácticas, significados y afectos compartidos. La alteración del medio ambiente en el cual se inserta la comunidad no solo tiene efectos para el lugar físico, sino que trae consigo un quiebre en el sentido de continuidad del yo, que a su vez repercute en la construcción de la historia personal y colectiva, entrelazadas en un espacio geográfico determinado.

Relocalización forzada

Los desplazamientos de población a raíz de “decisiones de desarrollo” constituyen en la actualidad una amenaza a las comunidades que tradicionalmente habitan territorios con patrimonio hídrico sobre la que se ciernen proyectos hidroeléctricos.⁵⁰

En los procesos de relocalización toman parte importante las políticas estatales con participación de los privados para atenuar los impactos asociados. Compensaciones económicas y materiales, medidas de mitigación, participación

43 Héctor Berroeta, “Environmental-Community Psychology: Conceptual Foundations and Strategies for Action”, en *Community Environmental Psychology and Community Resilience*, eds. José Sandoval y Rodolfo Mardones (Cham, CH: Springer, 2025), 87.

44 *Ibid.*

45 Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo*; Romero, “Ecología política y represas”.

46 Héctor Berroeta y Laís Pinto de Carvalho, “La psicología ambiental-comunitaria en el estudio de los desastres: La importancia de los vínculos socioespaciales”, *Psyche* 29, n.º 1 (2019), <https://doi.org/10.7764/psyche.29.1.1579>.

47 *Ibid.*

48 Héctor Berroeta et al., “Apego al lugar: Una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial”, *Revista INVI* 32, n.º 91 (2017), <https://doi.org/10.4067/S0718-83582017000300113>.

49 Barbara Brown y Douglas Perkins, “Disruptions in Place Attachment”, en *Place Attachment*, eds. Irwin Altman y Setha Low (Nueva York: Plenum Press, 1992).

50 Rodríguez, Cuevas y Arellano, “La reubicación humana”, 52.

de las comunidades y orientación por parte de agentes externos tienden a crear la ilusión de un proceso consensuado y voluntario; sin embargo, la intervención del Estado, sobre todo ante desplazamientos por desastres, ha sido catalogada como “emergencista”, pues se centra en aspectos materiales y económicos, pero evidencia un importante descuido de los procesos psicosociales que sufren las poblaciones afectadas.⁵¹ De este modo, la reubicación, más que un acto deliberado, debe entenderse como una respuesta a conflictos sociopolíticos e ideológicos en que la población se ve compelida a abandonar su hogar. Este hecho supone un importante costo psicosocial y un empobrecimiento para las poblaciones trasladadas.⁵²

Para efectos del presente estudio, podemos definir entonces la relocalización forzada como un proceso no voluntario de desplazamiento residencial, impulsado generalmente por el Estado y por el sector privado ante el desarrollo de actividades extractivas cuya infraestructura es incompatible con la habitabilidad humana; además, implica el traslado de personas o comunidades a un nuevo espacio físico. Este proceso no se limita a un cambio en el espacio habitacional, sino que conlleva un profundo impacto psicosocial, a partir del cual se reconfiguran los vínculos afectivos con el lugar, los significados del espacio y las condiciones de vulnerabilidad de la población afectada. Desde esta perspectiva, podemos señalar que la falta de políticas estatales que respondan de manera integral al impacto de los procesos de relocalización forzada se asocia a la generación de vulnerabilidades sociales, materiales, sanitarias e informativas.⁵³ Así también, podemos reconocer que dicha relocalización modifica los vínculos sociales y espaciales de las personas, lo que se evidencia de manera más clara en la dimensión del apego al lugar: se ha visto que la falta de reconocimiento de la identidad de las comunidades afectadas por parte de las políticas estatales puede devenir en una erosión del vínculo de apego.⁵⁴

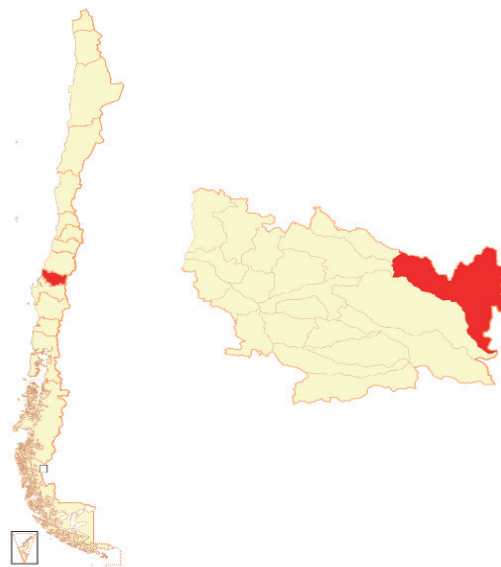
Caracterización del caso

La zona afectada

El embalse La Punilla es un proyecto que se busca instalar en la región de Ñuble (Figura 1), en la comuna de San Fabián, en sectores como La Punilla y Los Sauces, a unos 35 kilómetros de la capital comunal (Figura 2). La comuna de San Fabián, con 5245 habitantes,⁵⁵ se caracteriza por una importante cultura campesina y arriera, así como por un estrecho contacto de sus comunidades con la naturaleza; la agricultura y el comercio son sus principales actividades económicas.⁵⁶ La zona donde se emplaza el proyecto forma parte del corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, el cual fue declarado Reserva Mundial de la Biósfera⁵⁷ dado que es un lugar con gran presencia de flora y fauna endémica, la que, además, en su mayoría, se encuentra en peligro de extinción.

Figura 1

Ubicación de San Fabián en la región de Ñuble, Chile



Fuente: Wikipedia.
Elaboración propia.

51 Catalina Ramírez y Carlos Arrieta, “Vulnerabilidades emergentes en procesos de relocalización forzada de personas”, *Wimb Lu* 14, n.º 1 (2019), <https://doi.org/10.15517/wlv14i1.35191>.

52 Rodríguez, Cuevas y Arellano, “La reubicación humana”, 33.

53 Ramírez y Arrieta, “Vulnerabilidades emergentes”.

54 Berroeta et al., “Apego al lugar”.

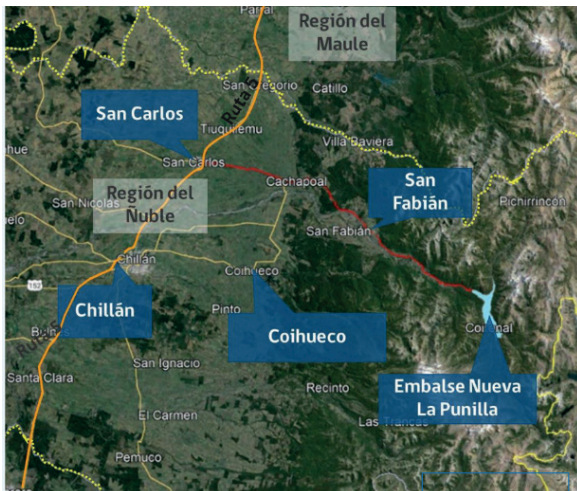
55 Chile Instituto Nacional de Estadísticas (INE), “Resultados Censo de Población y Vivienda 2024”, *Instituto Nacional de Estadísticas*, 2024, <https://n9.cl/pkqvvp>.

56 Ibid.

57 Francisco Rodríguez, “Corredor Nevados de Chillán-Laguna del Laja ahora es Reserva Mundial de la Biosfera”, *La Tercera*, 1 de julio de 2011, <https://n9.cl/dob3m>.

Figura 2

Ubicación del proyecto “Embalse Nueva La Punilla” en la región de Ñuble, Chile



Fuente: Chile Ministerio de Obras Públicas (MOP), “Ficha Concesión Embalse Nueva La Punilla” (presentación de PowerPoint, Dirección General de Concesiones, 2025), diapositiva 2. Elaboración: Propia (adaptación de la imagen).

Contexto institucional y técnico del proyecto

El embalse La Punilla se enmarca en el Plan Nacional de Embalses desarrollado por la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, donde fue incluido en la categoría “Grandes embalses”.⁵⁸ Es necesario mencionar que se contempla, para el caso de estos proyectos, un área de “participación ciudadana”.⁵⁹

Respecto del marco legal chileno, la Ley 19300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente plantea que los megaproyectos que generen efectos en su entorno, como los embalses, deben someterse a un estudio de impacto ambiental (EIA) a cargo del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental,⁶⁰ especialmente si implican el reasentamiento de grupos humanos y la modificación de sus sistemas de vida y costumbres.⁶¹

De acuerdo con fuentes institucionales relacionadas con la obra, esta

consiste en la construcción de una presa tipo CFRD (*concrete face rockfill dam*), que en términos simples se define como un muro de enrocados y/o gravas permeables compactado con una pantalla de hormigón en el paramento de aguas arriba.

El muro considera una altura aproximada de 137 metros, y un volumen de almacenamiento de agua total de 625 millones de metros cúbicos.⁶²

Ante la magnitud del embalse, el EIA del proyecto menciona una serie de efectos negativos graves, entre los que se mencionan: 1. efectos humanos y alteración de sistema de vida; 2. afectación de fauna y alteración de condiciones ambientales (curso del río, uso de suelos, calidad del agua); y 3. afectación de sitios arqueológicos.⁶³ Es necesario mencionar que el Embalse La Punilla obtuvo su resolución de calificación ambiental en 2010.⁶⁴

La legislación ambiental vigente establece que los proyectos que implican relocalización deben contar con un plan de reasentamiento (PDR) orientado a mitigar impactos sociales como la pérdida de redes y los efectos en la salud. La normativa indica que no pueden iniciarse obras sin un plan de gestión social, considerado el eje central del PDR e integrado por diversos subprogramas,⁶⁵ entre los cuales están, por ejemplo, el de reasentamiento, centrado en los aspectos logísticos, y el de desarrollo social, enfocado en los impactos sociocomunitarios, los cuales promueven la participación y el involucramiento de la comunidad afectada en el proceso de relocalización.⁶⁶

Actualización del caso respecto a la fecha del estudio

La investigación de la que deriva el presente artículo concluyó a fines de 2018 con los desalojos llevados a cabo por el Estado de Chile, con apoyo de la fuerza pública, en el sector La Punilla. A partir de esa fecha, el caso ha derivado progresivamente

58 Chile MOP, “Plan Nacional de Embalses” (presentación de PowerPoint, Dirección de Obras Hidráulicas, 2025), diapositiva 2, <https://n9.cl/brzw5>.

59 *Ibíd.*, diapositiva 5.

60 Chile, Ley 19300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, 9 de marzo de 1994, art. 10, <https://n9.cl/3cm2>.

61 Chile, Decreto n.º 40: Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, 12 de agosto de 2013, art. 7, <https://n9.cl/bpz01>.

62 Chile MOP, “Informe web: Concesión de la obra pública Embalse La Punilla”, Ministerio de Obras Públicas, octubre de 2018, 1, <https://n9.cl/g3rbnt>.

63 Chile MOP, “Resumen ejecutivo”, Servicio de Evaluación Ambiental, accedido 3 de junio de 2026, 25, <https://n9.cl/kyjyww>.

64 Chile Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Resolución exenta n.º 18/2010: Califica ambientalmente al estudio de impacto ambiental del proyecto Embalse Punilla, VII Región, 15 de noviembre de 2010.

65 *Ibíd.*

66 *Ibíd.*, 23-4.

en un proceso de elevada tensión social, judicialización fallida y precarización prolongada de las familias afectadas.

Las personas desalojadas buscaron reconocimiento y reparación a través de vías institucionales, mientras que actores sociales cuestionaron públicamente la factibilidad del proyecto.⁶⁷ No obstante, los organismos judiciales descartaron incumplimientos formales y daños acreditables, de modo que se produjo un desacople entre la resolución judicial y la experiencia de los afectados, quienes continuaron enfrentando condiciones de vulnerabilidad habitacional, económica y relacional, y evidenciando fallas estructurales en los mecanismos de reubicación.⁶⁸

En paralelo, el proyecto atravesó un proceso de inestabilidad técnico-institucional, caracterizado por disputas entre el Estado y la empresa concesionaria, suspensión de decisiones y reconfiguración de responsabilidades.⁶⁹ Luego de todos estos vaivenes, en 2025 las autoridades políticas regionales y ministeriales, luego de no recibir ofertas privadas, determinaron la estatización del proyecto a través del MOP.⁷⁰ De este modo, mientras el proyecto permanecía en medio de procesos institucionales erráticos durante años, las consecuencias del desalojo se consolidaron en la vida de las personas afectadas, lo que muestra una desconexión entre la gestión del proyecto y sus vivencias de desarraigo.

Metodología

Para abordar la experiencia psicosocial de la relocalización forzada, se realizó un estudio cualitativo de tipo etnográfico.⁷¹ Dicho enfoque permitió aproximarse a los significados, los vínculos afectivos y las dinámicas de poder que configuran

la relación de la comunidad con su territorio en un contexto de amenaza y desposesión. La investigación se desarrolló *in situ* en los sectores de La Punilla y Los Sauces (comuna de San Fabián), cuyos habitantes enfrentan la relocalización forzada debido al proyecto “Embalse La Punilla”.

La selección de participantes se realizó mediante un muestreo intencional y por bola de nieve,⁷² con los siguientes criterios: 1. ser residente permanente de los sectores afectados; 2. tener más de 18 años; y 3. estar expuesto directamente al proceso de relocalización, con amenaza inminente de desalojo. Se priorizó el acceso a informantes clave con una larga trayectoria residencial, un vínculo profundo con el territorio y un conocimiento del historial del conflicto socioambiental. Cuatro entrevistados calzaron con estos criterios, dos del sector Los Sauces y dos de La Punilla. Cabe destacar que el tamaño muestral, si bien es reducido —lo que puede limitar la validez externa de la investigación— es un reflejo de la reticencia de los lugareños, dado el contexto de vulnerabilidad en el que se encontraban.

La recolección de datos se basó en la triangulación de las siguientes técnicas: 1. observación participante, que permitió una documentación sistematizada de las prácticas cotidianas, las interacciones sociales y el entorno en disputa; 2. entrevistas en profundidad, que se realizaron cara a cara, guiadas por un protocolo flexible que exploró los ejes centrales del estudio: el sentido de lugar y apego hacia el territorio, la experiencia de la relocalización forzada y los impactos psicosociales percibidos; y 3. registro etnográfico y revisión documental: el trabajo se sustentó en diarios de campo y en el análisis de documentos públicos (EIA, actas, notas de prensa, entre otras), lo que permitió contextualizar las narrativas oficiales del proyecto y contrastarlas con las experiencias subjetivas.

67 Tomás González, “‘Ñuble se hunde’: Vecinos y movimientos sociales se unen en rechazo a proyecto Embalse La Punilla”, *Diario UChile*, 3 de abril de 2019, <https://n9.cl/4goqtt>.

68 Diario UChile, “No habrá reparación: Tribunal Ambiental rechaza demanda contra proyecto Embalse Punilla”, *Diario UChile*, 14 de abril de 2020, <https://n9.cl/w9fnqv>.

69 Magdalena Arce, “MOP contra Astaldi: Solicita la caducidad de contrato de embalse La Punilla y empresa evalúa acciones legales”, *Diario Financiero*, 4 de septiembre de 2019, <https://n9.cl/1grtj>; Roberto Fernández, “Ya estamos trabajando en la nueva licitación del embalse La Punilla”, *La Discusión*, 31 de enero de 2021, <https://n9.cl/lpxr>; Alfredo Seguel, “La dramática y descomunal megaintervención del río Ñuble en San Fabián de Alico”, *El Ciudadano*, 28 de octubre de 2021, <https://n9.cl/ka6j5u>; Chile MOP, *Licitación pública internacional: Concesión Embalse Nueva La Punilla*, Diario Oficial de la República de Chile 43106, 18 de noviembre de 2021, <https://n9.cl/ax4gg>; Chile MOP, “Ficha técnica Proyecto Concesión Embalse Nueva La Punilla-Región de Ñuble”, *Ministerio de Obras Públicas*, junio de 2025.

70 Chile MOP, “Acta de recepción de ofertas y apertura de las ofertas técnicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada ‘Concesión Embalse Nueva La Punilla’, a ejecutar por el Sistema de Concesiones”, *Ministerio de Obras Públicas*, 13 de junio de 2025, <https://n9.cl/7o09e5>; Chile Comisión Nacional de Riego (CNR), “Consejo de Ministros de la CNR aprueba dar continuidad a embalse La Punilla a través de la DOH”, *Comisión Nacional de Riego*, 24 de junio de 2025, <https://n9.cl/nrs1ah>.

71 Héctor Mora, “El método etnográfico: Origen y fundamentos de una aproximación multitécnica”, *FQS* 11, n.º 2 (2010): 18, <https://n9.cl/fafjg>.

72 Giovane Mendieta, “Informantes y muestreo en investigación cualitativa”, *Investigaciones Andina* 17, n.º 30 (2015), <https://n9.cl/la25ge>.

El trabajo de campo se desarrolló a lo largo de cinco visitas al territorio entre el 24 de agosto y el 22 de noviembre de 2018. La inserción en el campo de estudio no estuvo exenta de dificultades: un primer intento de contacto derivó en la negativa de informantes a participar, dada una comprensible desconfianza hacia personas ajenas a la comunidad, percibidas como potencialmente vinculadas al proyecto. Este hecho delineó desde un inicio la necesidad de priorizar la construcción de confianza y el respeto absoluto a la autonomía de los habitantes. En las posteriores visitas se logró establecer contacto con otros cuatro habitantes del lugar, con quienes las entrevistas y los diálogos se llevaron a cabo en lugares como paraderos o caminos, sin ingresar a los hogares, respetando los límites físicos y simbólicos que la comunidad establecía en un contexto de vulnerabilidad.

Un hito crucial del proceso ocurrió en la última visita. El 22 de noviembre de 2018 se recibió la noticia de la ejecución de desalojos por parte de la fuerza pública, por lo que se decidió viajar para observar en terreno lo sucedido. Se presenció la entrada de maquinaria pesada a los predios y la demolición de viviendas, bajo un fuerte contingente policial y un clima de profunda tensión. En esa situación, la prioridad metodológica y ética dejó de ser la recolección de datos para transformarse en una observación respetuosa y no intrusiva. Los intercambios con las personas que vivían el desalojo, en ese momento, fueron breves y superficiales, y se optó por guardar distancia para no agravar su dolor, que era palpable. Esta experiencia no solo proporcionó un testimonio directo de la violencia implícita en la relocalización forzada, sino que también reafirmó la imperiosa necesidad de adaptar los métodos a la dignidad y el estado emocional de los participantes, especialmente en escenarios como este.

El análisis de los datos siguió un proceso de teoría fundamentada,⁷³ utilizada con el fin de aumentar la precisión analítica del estudio etnográfico.⁷⁴ El proceso implicó una codificación abierta de las transcripciones y notas, la agrupación axial de códigos en categorías analíticas y un constante contraste con el marco teórico de la PAC. La validez de los hallazgos se aseguró mediante criterios de credibilidad, transferibilidad y dependencia.⁷⁵

La investigación se desarrolló en el contexto de una tesis de pregrado en Psicología, bajo supervisión académica institucional y conforme a los estándares éticos formativos establecidos por la carrera. El estudio contempló consentimiento informado, participación voluntaria, resguardo de confidencialidad y anonimización de la información producida. Asimismo, el proyecto fue evaluado por una comisión académica tanto en su versión escrita como en su defensa oral, incluyendo la revisión de sus aspectos metodológicos y éticos.⁷⁶

Resultados

Como se ha mencionado, la elaboración de los resultados se genera principalmente a través de datos emanados de entrevistas, los cuales se robustecen con observaciones sistematizadas en notas de campo, de las cuales se desprenden categorías fundamentadas y emergentes.

Desde esta perspectiva, para *comprender la alteración del sentido de lugar*, fue necesario posicionar como concepto clave “sentido de lugar” vs. “alteración del sentido de lugar”, entendiendo ambas categorías como un continuo.

Sentido de lugar

Al analizar esta categoría, fue necesario su desglose en otras subyacentes, que sustentan y delimitan nociones básicas del arraigo, el reconocimiento y la identidad que los lugareños tienen hacia su entorno, y que entrega el marco para comprender posteriormente las consecuencias que trae a nivel psicosocial la relocalización forzada. Es relevante para efectos de este artículo profundizar en las subcategorías correspondientes a la caracterización del modo de vida y al sentimiento de arraigo.

Caracterización del modo de vida

Resulta relevante, para comprender la relación entre comunidad y entorno y la consecuente construcción del sentido de lugar, los aspectos del *modo de vida* que diferencian a los lugareños de los sectores estudiados de otros espacios geo-

73 Dagoberto Páramo, “La teoría fundamentada (grounded theory), metodología cualitativa de investigación científica”, *Pensamiento & Gestión* 39 (2015), <https://n9.cl/hx8ik>.

74 Kathy Charmaz y Richard Mitchell, “Grounded Theory in Ethnography”, en *Handbook of Ethnography*, eds. Paul Atkinson et al. (Thousand Oaks, US: Sage, 2001), 160.

75 Javier Ruiz, *Metodología de la investigación cualitativa* (Bilbao, ES: Universidad de Deusto, 2012), 107.

76 Manuel González, “Aspectos éticos de la investigación cualitativa”, *Revista Iberoamericana de Educación* 29 (2002), <https://n9.cl/7rb65>.

gráficos. Al respecto, es importante señalar que los entrevistados llevan una forma de vida típica de la *cultura arriera*, basada en la ganadería y la agricultura de *autosustento*. Destaca el concepto de “veranadas” como práctica cultural distintiva, lo que se conecta directamente con su *noción del trabajo*, experimentado de manera menos jerárquica y estructurada que en las ciudades, con énfasis en la tranquilidad y la ausencia de un empleador directo. Al respecto, una entrevistada refiere:

Nosotros normalmente vivimos de la crianza de animales. [...] Se va a las veranadas, a la cordillera [...], se arrean animales, se van allá, después se bajan, se dan pariciones. Eso es, por una parte, lo ganadero. Lo otro, bueno, se crían cabras, que es lo principal, el principal sustento [...]. Por otro lado, las mujeres hacemos huertas pa'l autoconsumo, como agricultura, y todo es una producción sana, po', sin ningún tipo de daño, todo orgánico. La carne, las verduras, todo lo que producimos es orgánico.⁷⁷

Esta perspectiva respecto a las actividades económicas, jerarquías de trabajo y labores cotidianas, sumada a las características del entorno, impacta directamente en la *concepción de los lugareños sobre la propiedad privada*. Las grandes extensiones de terreno y la baja densidad poblacional generan en los habitantes una sensación de libertad que no suele experimentarse en zonas urbanas, toda vez que se practica la libre circulación por los terrenos, sean o no de su propiedad. Lo anterior se conecta directamente con el tipo de relaciones comunitarias características del contexto, con vínculos basados en la confianza y la solidaridad; son fundamentales para esto el contacto cara a cara y la organización comunitaria. Uno de los entrevistados menciona lo siguiente:

Aquí se vive tranquilo. Uno sale, allá mismo nosotros salimos dejamos la casa sola y sabemos que si volvemos van a estar las cositas ahí. En cambio, en el pueblo no se puede hacer eso. Y la gente en el campo, en la cordillera, igual es solidaria, se ayuda, nos ayudamos mucho unos a otros [...]. Por ejemplo, nosotros mismos tenemos que hacer un trabajo con los animales, ya viene los vecinos a ayudar, y así viceversa.⁷⁸

Finalmente, respecto a los *medios de transporte y comunicación*, se observa que los habitantes suelen movilizarse a través de la práctica de *autostop*,

por la escasez del transporte público; asimismo, se habitúan a recoger a vecinos de la comunidad en el camino, como un acto de solidaridad intrínseco. En la misma línea, considerando que el entorno en el que viven se encuentra dividido por el río Ñuble, en ciertos sectores cuentan con carros, estructuras metálicas que permiten cruzar sobre el río para llegar al otro lado de la montaña:

Este tipo de transportes forman parte de la cotidianidad de las personas cordilleranas, que, ante la falta de megaconstrucciones, han echado mano a sus conocimientos más próximos para, de una forma muy poco invasiva, lograr conectar diferentes puntos en una geografía tan accidentada.⁷⁹

Sentimiento de arraigo

De los datos desprendidos de las entrevistas, se evidencia la profunda conexión emocional y psicológica que los habitantes de los sectores de La Punilla y Los Sauces tienen con la naturaleza en general y con el pequeño espacio del cordón cordillerano de los Andes que habitan:

No es por interés a la plata. Nosotros no le tenemos interés a la plata, porque ni a mí, aunque me digan: “Mira, te voy a venir a dejar cien, doscientos millones de pesos...”. Yo prefiero mil veces a que no me den nada y que me dejen aquí en mi lugar. No es interés a la plata...⁸⁰

Lo anterior se corrobora a través de la observación de los investigadores, que refieren lo siguiente en las notas de campo:

[D]entro de las sensaciones que me despertó escucharlo fue admiración, se mostraba muy apegado a su tierra y su modo de vida, valoraba mucho la libertad que había en ese lugar, comenta que ese lugar no lo cambia ni por millones y millones que le ofrezcan.⁸¹

Alteración del sentido de lugar

Una vez comprendidos los aspectos que dan coherencia al *sentido de lugar*, se procede a explicar algunos componentes que se han alterado a raíz de los procesos asociados a la construcción del embalse La Punilla. Se profundizará en el *contraste entre el modo de vida rural y urbano* y en la *alteración del modo de vida*.

77 “Doña Miriam”, entrevistada por los autores, 9 de noviembre de 2018.

78 “Don Aliro”, entrevistado por los autores, 12 de octubre de 2018.

79 Felipe Gutiérrez, nota de campo (observación participante), San Fabián, 12 de octubre de 2018.

80 “Don Jorge”, entrevistado por los autores, 24 de agosto de 2018.

81 Matías Contreras, nota de campo (observación participante), San Fabián, 12 de octubre de 2018.

Lo rural en contraste con lo urbano

Respecto a esta subcategoría, emergen características interesantes de la información aportada por las entrevistadas, quienes observan en la ciudad un modo de vida problemático al compararlo con el entorno en el que viven. A lo largo de las entrevistas refieren temor y preocupación por la relocalización en zonas que presenten mayores índices de hacinamiento, delincuencia y alcoholismo, así como otras actividades económicas diferentes a las correspondientes a la cultura arriera, que impliquen una necesidad de recursos monetarios mayor a la que acostumbran. Al respecto mencionan:

Aquí nosotros vivimos con lo mínimo y en la ciudad no, po'. Tenemos que tener todos los días plata. Aquí, nosotros, por ejemplo, la verdura se cosecha aquí mismo, la carne, el huevo, las mermeladas, la fruta... Y cuando nos vamos de acá vamos a tener que tener plata todos los días para todo eso, y ¿quién va...?, ¿de dónde vamos a sacar ese dinero?⁸²

Alteración del modo de vida

Las personas entrevistadas reportan que, de concretarse el proyecto y la reubicación forzada, verían seriamente afectados todos los aspectos identificados en la subcategoría "caracterización del modo de vida". Toma especial relevancia la posible pérdida de la cultura arriera que da sustento a la mayoría de las actividades económicas y formas de relacionarse entre los lugareños y su entorno; ha sido transmitida generacionalmente y representa la riqueza cultural que identifica a la comunidad y la diferencia de otros entornos geográficos.

Es necesario indicar que la alteración del modo de vida trae inherentemente consecuencias para los lugareños, quienes refieren ya experimentar impactos psicosociales tales como episodios depresivos, alcoholismo y poca disposición a cuidar el ganado y los huertos, a raíz de la incertidumbre sobre el futuro cercano. Lo anterior es señal de que algunas proyecciones se han visto afectadas por la inmersión, en el imaginario, de la construcción del embalse La Punilla; eso se refuerza al contrastar la realidad de lugareños que ya han sido reubicados de manera forzosa.

Efectos psicosociales

Después de la presentación de los resultados que focalizan la comprensión de la alteración de sentido de lugar, se hizo necesario dirigir el análisis de las categorías a la *identificación de los efectos psicosociales individuales y comunitarios* que han afectado a los lugareños de la zona referida.

A nivel individual

Desde esta perspectiva emergen subcategorías como el *malestar psíquico*, las *alteraciones del ánimo* y la *desesperanza*, las cuales evidencian la estrecha relación entre el entorno y las personas. En particular, se observa que tanto la concreción de una relocalización forzada como la sola posibilidad de su materialización afectan directamente la salud mental de las personas entrevistadas. En este sentido, es posible identificar, por ejemplo, que el decaimiento anímico repercute de manera directa en los modos de vida, y afecta el cuidado del territorio, de los animales y de los huertos de autosustento. Asimismo, el malestar psíquico puede manifestarse de diversas formas, entre ellas episodios de llanto, sintomatología ansiosa y dificultades en la regulación emocional. Por su parte, la desesperanza aparece como una profundización sostenida de las alteraciones del ánimo y del malestar psíquico, en la medida en que, según lo expuesto por las personas entrevistadas, surge cuando dejan de vislumbrarse alternativas para afrontar el conflicto socioambiental y se exceden las capacidades individuales de afrontamiento. Al respecto, una de las entrevistadas refiere lo siguiente:

Yo contengo demasiadas cosas para no quebrarme delante de ellos. Entonces, de repente llega un minuto en que uno colapsa y que ahí ya, eh, es una cuestión que por lo menos no se lo doy a nadie, porque uno se siente como tan desesperanzada o coartada de que no tiene las herramientas necesarias para poder ser más allá, por tu gente, o por tu casa, o por tu lugar, y ahí como que un poco de frustración, no sé cómo llamarle a eso, pero... pero a nivel psicológico el cansancio, un desgaste y... desencanto, diría yo.⁸³

A nivel comunitario

Esta categoría aporta a la comprensión del alcance de las problemáticas del conflicto socioambiental investigado. De ella se desprenden

82 "Don Jorge", entrevistado por los autores, 24 de agosto de 2018.

83 "Doña Lorena", entrevistada por los autores, 12 de octubre de 2018.

subcategorías como la *división/disgregación de la comunidad*, la *carencia de redes de apoyo* y *cambios en la dinámica familiar*. Uno de los efectos psicosociales a nivel comunitario más común en el relato tiene relación con la división/disgregación de la comunidad. Por ejemplo, se observa un conflicto en el sistema de valores, pues los entrevistados refieren que hay personas en la comunidad que han visto en este proyecto una oportunidad para obtener beneficios económicos. Esto impacta directamente en la relación entre lugareños, al aumentar la sensación de desconfianza, lo que se traduce en una disminución en la frecuencia de celebraciones comunitarias y/o instancias de encuentros. Al respecto, una de las entrevistadas expresa:

Hoy en día, eso cambió totalmente. Hoy día con suerte si es que se juntan en convivencia son quince del total de ochenta y tantos vecinos, porque está el tema de la [...] división de opiniones, que ha llevado a ya separar más la comunidad, en el sentido, en el sentido del convivir mismo.⁸⁴

Esto inherentemente trae como consecuencia la pérdida de vínculos comunitarios, lo que aumenta la sensación de carencia de redes que ya se encontraba disminuida por la percepción de los lugareños sobre el abandono de las autoridades y la ciudadanía en general frente a la construcción del embalse y el proceso de relocalización forzosa. Esta división de la comunidad también se expresa en las dinámicas familiares: las relaciones se ven afectadas por las diferentes opiniones en torno a los posibles beneficios económicos de la expropiación —desde la venta a la defensa organizada—, lo que genera un conflicto dentro de los grupos. Al respecto, una entrevistada refiere:

Esto, por una u otra razón, ha traído hartos conflictos, porque usted sabe que, habiendo dinero de por medio, la gente cambia [...]. Yo creo que, de toda la gente que recibió dinero, me animaría a decirle que no hay ninguna familia que no haya tenido conflictos internos.⁸⁵

Discusión

Los resultados ya expuestos permiten entender que, ante un proceso como el descrito, se

genera una ruptura con el territorio que no es solo material/física, sino también identitaria, afectiva y cultural, más aún cuando se trata de una subcultura particular como la arriera. Esto conecta con lo expuesto por Brown y Perkins,⁸⁶ quienes señalan que fracturas forzadas del vínculo entre persona y territorio terminan constituyendo un evento psicosocial crítico.

Asimismo, se observa que los efectos comenzaron antes de la instalación física del proyecto. Comprendiendo a la comunidad como un espacio socioafectivo de pertenencia compartida,⁸⁷ podemos entender que, en este caso, los conflictos asociados a compensaciones monetarias han desarmado un tejido social que en su momento era sostenido a través de valores como la solidaridad, confianza y cooperación.

A la luz de lo observado en los resultados del caso (presencia de efectos individuales, familiares y comunitarios), se puede plantear la existencia de un *trauma psicosocial*. El trauma es psicosocial toda vez que la vivencia es personal, pero está permeada por las condiciones sociales, del contexto y la historia.⁸⁸ El concepto ha sido utilizado originalmente para otros fenómenos (guerra y violencia política), pero está dando un giro hacia temáticas medioambientales y de desarrollo.⁸⁹

Por lo anterior, estos efectos no pueden exponerse de manera aislada o puntual, sino que deben comprenderse como resultado de decisiones políticas que tienen sustento en un modelo extractivista, que no contempla la inseparabilidad del individuo y su entorno, y que prioriza el sacrificio de personas y zonas protegidas por su biodiversidad en favor de la mantención de un modelo económico.⁹⁰

Conclusiones

En relación con el objetivo del estudio, los hallazgos permiten comprender cómo el proceso de relocalización forzada asociado al proyecto “Embalse La Punilla” afecta profundamente los vínculos socioespaciales de la comunidad, alteran-

84 Ibid.

85 “Doña Miriam”, entrevistada por los autores, 9 de noviembre de 2018.

86 Brown y Perkins, “Disruptions in Place Attachment”.

87 Montero, *Introducción a la psicología comunitaria*.

88 Ignacio Martín-Baró, *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia* (San Salvador: UCA Editores, 1990).

89 Loreto Villagrán, “Trauma psicosocial: Naturaleza, dimensiones y medición” (tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016), <https://n9.cl/z3wii>.

90 Svampa, *Las fronteras del neoextractivismo*.

do el sentido de lugar, las formas de vida locales y las redes comunitarias. Los resultados muestran que estas transformaciones no solo involucran pérdidas materiales, sino también afectaciones psicosociales y simbólicas asociadas al desarraigo territorial y a la ruptura de prácticas históricas vinculadas al habitar campesino-arriero.

Podemos ver un alto impacto psicosocial en el caso específico de los lugareños de La Punilla y Los Sauces que serán víctimas de relocalización forzosa hacia sectores que no conservan la cultura del entorno que habitan. A nivel comunitario y familiar, la relocalización forzada no solo afecta a individuos aislados, sino también a sus redes de apoyo, dinámicas de convivencia y formas colectivas de habitar el territorio. En este sentido, el desplazamiento asociado al proyecto “Embalse La Punilla” emerge como un proceso de desarticulación socioespacial que impacta profundamente la vida cotidiana y los vínculos comunitarios de la población afectada. En línea con esto, es necesario hacer hincapié en que la implementación de un proyecto de las características del embalse La Punilla ha generado una herida profunda en los lugareños a raíz de los procesos de relocalización, y ha superado sus recursos para afrontar un evento de tal magnitud.

El presente estudio planteó algunos desafíos y limitaciones a la hora de construirse. En particular, se pueden señalar algunos relacionados con la muestra: por ejemplo, al ser un grupo de difícil acceso geográfico, no se trata de una muestra de un tamaño que permita generalizar los resultados, sino centrarse en la profundidad de la vivencia personal. Se cree necesario que otros investigadores estudien los impactos a largo plazo y una vez que la geografía diversa de la comuna de San Fabián se vea, lamentablemente, alterada.

Con base en esto, creemos que la PAC tiene el gran desafío de posicionarse del lado de las comunidades de manera previa a que megaproyectos se instalen en los territorios, por ser una herramienta fundamental para el robustecimiento de sus recursos y la protección del medioambiente.

Bibliografía

Aboda, Charles, Fred Mugagga, Patrick Byakagaba y Grace Nabanoga. “Development Induced Displacement: A Review of Risks Faced by Communities in Developing Countries”. *Sociology and Anthropology*

7, n.º 2 (2019): 100-10. <https://doi.org/10.13189/2019.070205>.

- Arce, Magdalena. “MOP contra Astaldi: Solicita la caducidad de contrato de embalse La Punilla y empresa evalúa acciones legales”. *Diario Financiero*. 4 de septiembre de 2019. <https://n9.cl/1grtj>.
- Arias, Alejandro, y Diego Roca. *Political Ecology of Hydroelectric Dams: Accumulation, Conflicts and Resistance in Rural Territories*. Cham, CH: Springer, 2022.
- Barabás, Alicia, y Miguel Bartolomé. “Antropología y relocalizaciones”. *Alteridades* 2, n.º 4 (1992): 5-15. <https://n9.cl/wou5y>.
- Berroeta, Héctor. “Environmental-Community Psychology: Conceptual Foundations and Strategies for Action”. En *Community Environmental Psychology and Community Resilience*, editado por José Sandoval y Rodolfo Mardones, 47-73. Cham, CH: Springer, 2025.
- Berroeta, Héctor, y Laís Pinto de Carvalho. “La psicología ambiental-comunitaria en el estudio de los desastres: La importancia de los vínculos socioespaciales”. *Psykhé* 29, n.º 1 (2019). <https://doi.org/10.7764/psykhe.29.11579>.
- Berroeta, Héctor, Laís Pinto de Carvalho, Andrés Di Mazzo y María Ignacia Ossul. “Apego al lugar: Una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial”. *Revista INVI* 32, n.º 91 (2017): 113-39. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582017000300113>.
- Brown, Barbara, y Douglas Perkins. “Disruptions in Place Attachment”. En *Place Attachment*, editado por Irwin Altman y Setha Low, 279-304. Nueva York: Plenum Press, 1992.
- Cernea, Michael. *Reasentamiento de población y estudios sociales*. Washington DC: Banco Mundial, 2001.
- Charmaz, Kathy, y Richard Mitchell. “Grounded Theory in Ethnography”. En *Handbook of Ethnography*, editado por Paul Atkinson, Amanda Coffey, Sara Delamont, John Lofland y Lyn Lofland, 160-75. Thousand Oaks, US: Sage, 2001.
- Chile. Decreto n.º 40: Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. 12 de agosto de 2013. <https://n9.cl/bpz01>.
- . Ley 19300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. 9 de marzo de 1994. <https://n9.cl/3cm2>.
- Chile CNR. “Consejo de Ministros de la CNR aprueba dar continuidad a embalse La Punilla a través de la DOH”. *Comisión Nacional de Riego*. 24 de junio de 2025. <https://n9.cl/nrs1ah>.
- Chile INE. “Resultados Censo de Población y Vivienda 2024”. *Instituto Nacional de Estadísticas*. 2024. <https://n9.cl/pkqvp>.
- Chile MOP. “Acta de recepción de ofertas y apertura de las ofertas técnicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada ‘Concesión Embalse Nueva La Punilla’, a ejecutar por el Sistema de Concesiones”. *Ministerio de Obras Públicas*. 13 de junio de 2025. <https://n9.cl/7o09e5>.
- . “Ficha técnica Proyecto Concesión Embalse Nueva La Punilla-Región de Ñuble”. *Ministerio de Obras Públicas*. Junio de 2025.
- . “Informe web: Concesión de la obra pública Embalse La Punilla”. *Ministerio de Obras Públicas*. Octubre de 2018. <https://n9.cl/g3rbnt>.

- . *Licitación pública internacional: Concesión Embalse Nueva La Punilla*. Diario Oficial de la República de Chile 43106. 18 de noviembre de 2021. <https://n9.cl/ax4gg>.
- . “Plan Nacional de Embalses”. Presentación de PowerPoint, Dirección de Obras Hidráulicas, 2025. <https://n9.cl/brzw5>.
- . “Resumen ejecutivo”. *Servicio de Evaluación Ambiental*. Accedido 3 de junio de 2026. <https://n9.cl/kyjyww>.
- Chile SEA. *Resolución exenta n.º 18/2010: Califica ambientalmente al estudio de impacto ambiental del proyecto Embalse Punilla, VII Región*. 15 de noviembre de 2010. Diario UChile. “No habrá reparación: Tribunal Ambiental rechaza demanda contra proyecto Embalse Punilla”. *Diario UChile*. 14 de abril de 2020. <https://n9.cl/w9fnqv>.
- Fernández, Roberto. “Ya estamos trabajando en la nueva licitación del embalse La Punilla”. *La Discusión*. 31 de enero de 2021. <https://n9.cl/lpxr>.
- González, Manuel. “Aspectos éticos de la investigación cualitativa”. *Revista Iberoamericana de Educación* 29 (2002): 85-103. <https://n9.cl/7rb65>.
- González, Tomás. “‘Ñuble se hunde’: Vecinos y movimientos sociales se unen en rechazo a proyecto Embalse La Punilla”. *Diario UChile*. 3 de abril de 2019. <https://n9.cl/4goqt>.
- Gudynas, Eduardo. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, política y sociedad*, de Jürgen Schuldt, Alberto Acosta, Alberto Barandiarán, Anthony Bebbington, Mauricio Folchi, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, Alejandra Alayza y Eduardo Gudynas, 187-225. Quito: CAAP / CLAES, 2009.
- Márquez, Humberto, y Raúl Delgado. “Una perspectiva del Sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo”. *Migración y Desarrollo* 9, n.º 16 (2011): 3-42. <https://n9.cl/xziir>.
- Martín-Baró, Ignacio. *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores, 1990.
- Montero, Maritza. *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Mora, Héctor. “El método etnográfico: Origen y fundamentos de una aproximación multitécnica”. *FQS* 11, n.º 2 (2010). <https://n9.cl/fafijg>.
- Mendieta, Giovane. “Informantes y muestreo en investigación cualitativa”. *Investigaciones Andina* 17, n.º 30 (2015): 1148-50. <https://n9.cl/la25ge>.
- Páramo, Dagoberto. “La teoría fundamentada (grounded theory), metodología cualitativa de investigación científica”. *Pensamiento & Gestión* 39 (2015): vii-xiii. <https://n9.cl/hx8ik>.
- Prieto, Manuel. “Transando el agua, produciendo territorios e identidades indígenas: El modelo de aguas chileno y los atacameños de Calama”. *Revista de Estudios Sociales* 1, n.º 55 (2016): 88-103. <http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.06>.
- Prieto, Manuel, y Carl Bauer. “Hydroelectric Power Generation in Chile: An Institutional Critique of the Neutrality of Market Mechanisms”. En *The Private Sector and Water Pricing in Efficient Urban Water Management*, editado por Cecilia Torcayada, Francisco González, Asit Biswas y Miguel García, 57-72. Londres: Routledge, 2014.
- Ramírez, Catalina, y Carlos Arrieta. “Vulnerabilidades emergentes en procesos de relocalización forzada de personas”. *Wimb Lu* 14, n.º 1 (2019): 95-126. <https://doi.org/10.15517/wl.v14i1.35191>.
- Rodríguez, Francisco. “Corredor Nevados de Chillán-Laguna del Laja ahora es Reserva Mundial de la Biosfera”. *La Tercera*. 1 de julio de 2011. <https://n9.cl/dob3m>.
- Rodríguez, Hugo, Andrea Cuevas y Alejandro Arellano. “La reubicación humana por desastre en Anganguo, Michoacán”. *Política y Cultura* 45 (2016): 53-77. <https://n9.cl/rohpiw>.
- Romero, Hugo. “Ecología política y represas: Elementos para el análisis del Proyecto HidroAysén en la Patagonia chilena”. *Revista de Geografía Norte Grande* 57 (2014): 161-75. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000100011>.
- Ruiz, Javier. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, ES: Universidad de Deusto, 2012.
- Santos, Luis. “Impactos socioambientales de reasentamiento por proyectos de desarrollo. Caso: Caserío de Huabal-Cajamarca por el Proyecto Especial Olmos Tinajones”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
- Seguel, Alfredo. “La dramática y descomunal megaintervención del río Ñuble en San Fabián de Alico”. *El Ciudadano*. 28 de octubre de 2021. <https://n9.cl/ka6j5u>.
- Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019.
- Villagrán, Loreto. “Trauma psicosocial: Naturaleza, dimensiones y medición”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016. <https://n9.cl/z3wii>.
- Wiesenfeld, Esther. “La psicología ambiental y el desarrollo sostenible: ¿Cuál psicología ambiental? ¿Cuál desarrollo sostenible?”. *Estudios de Psicología* 8, n.º 2 (2003): 253-61. <https://n9.cl/zoy63>.
- Wiesenfeld, Esther, y Fernando Giuliani. “La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: Hacia una psicología ambiental del cambio”. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Revista Internacional de Psicología Ambiental* 2, n.º 1 (2001). <https://n9.cl/wn511>.

Declaración de autoría

Felipe Gutiérrez Acuña, Camila Mora Flores, Matías Contreras Pino y Cristóbal Bravo Ferretti participaron en la conceptualización, investigación, redacción, revisión y edición del artículo.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés financiero, académico ni personal que pueda haber influido en la realización del estudio.